



**ACTA DE SESIÓN 2026.
CUARTA SESIÓN ORDINARIA
23 DE ABRIL DE 2026
COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA EN CONJUNTO CON HACIENDA
Y RECAUDACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos del 23 de abril del 2026, en el Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 15, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 64 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por CC. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, IGNACIO GOMEZ ORNELAS, BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO, ROGELIO GARCIA CASTRO, SARAÍ PAULINA IÑIGUEZ RAMÍREZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ANA MARÍA CHAPA GARZA, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACION, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández, presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, lectura **A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	Presente
2	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Vocal	Ausente
3	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	Presente
4	C. Rogelio García Castro	Vocal	Presente
5	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	Presente
6	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
7	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
8	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	Presente
9	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández: presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del

ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 08 de los 09 integrantes que conforman las comisiones edilicias, por lo tanto, informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. A si mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Edwin Gilberto Fonseca Torres, debido a cuestiones de agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. -----

SEGUNDO PUNTO. - La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE ENTREGADOS.** -----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la Sala Bicentenario al interior de la casa de cultura Wilfrido Iñiguez, ubicada en la calle Coronel Guerrero sin número.
4. Autorización del uso de la voz del C. Salvador Alvizo Lozano, director de Obra Pública, así como el Encargado de la Hacienda Municipal el C. Juan Manuel Aguilar Hurtado.
5. Análisis y discusión y en su caso aprobación de la solicitud contenida en el oficio DOP/081/2026, presentada por el director de obras públicas, de la que se desprende la programación de las obras prevista a realizar para el

PÁGINA 2 DE 22

segundo trimestre del presente año, con cargo a recursos propios, así como también de los programas FORTAMUN Y FAISMUN 2026 respectivamente.

6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

Está a consideración el orden del día, ¿si alguien tiene alguna observación o modificación? No existiendo ninguna, solicito en votación económica quien esté a favor, lo manifiesten levantando su mano.

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. -----

TERCER PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, **Análisis, discusión y en su caso aprobación para continuar la sesión en el lugar que ocupa la Sala Bicentenario al interior de la casa de cultura Wilfrido Iñiguez, ubicada en la calle coronel Guerrero sin número.** -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor

6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. -----

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández -Se solicita un receso de diez minutos, mientras que nos trasladamos para poder hacer la continuación, así que siendo las 16 horas con 19 minutos del día jueves 23 de abril del año 2026, se declara un receso. Muy buenas tardes para todas y para todos.-----

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Les doy la bienvenida a esta sesión de la Comisión edilicia de Obra Pública. Reanudamos la sesión siendo las 16 horas con 26 minutos del día 23 de abril del año 2026. Quiero dar la bienvenida, además de las regidoras y regidores que pertenecen a esta Comisión edilicia, también doy la bienvenida a la regidora Marisol Villa, al regidor Raúl Sánchez, a la regidora Alejandra Contreras y a la regidora Marcela Martínez Leal, quienes nos acompañan como invitados de estas comisiones. -----

CUARTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; **Autorización del uso de la voz del C. Salvador Alvizo Lozano, director de Obra Pública, así como el Encargado de la Hacienda Municipal el C. Juan Manuel Aguilar Hurtado.**



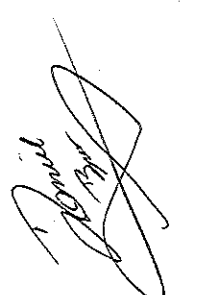

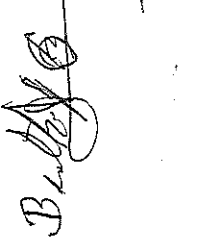
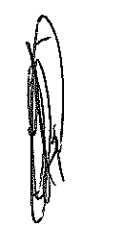
No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	Presente
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor

8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

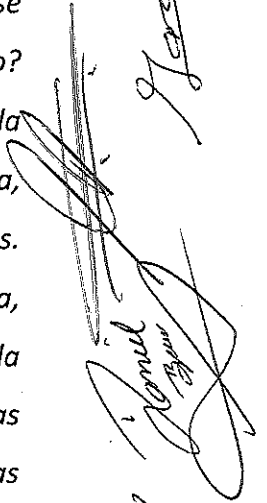

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. -----

QUINTO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **Análisis y discusión** y en su caso **aprobación de la solicitud contenida en el oficio DOP/081/2026, presentada por el director de obras públicas, de la que se desprende la programación de las obras prevista a realizar para el segundo trimestre del presente año, con cargo a recursos propios, así como también de los programas FORTAMUN Y FAISMUN 2026 respectivamente. por lo que concedo el uso de la voz al arquitecto Salvador Aviso para que pueda ayudarnos con las dudas que tengan.** -----

-Salvador Alviso Lozano. - Gracias presidenta, muchas gracias. Les hicimos llegar el oficio, como mencionó la presidenta, en el cual enviamos un listado de diecisiete obras para la presentación aquí en el pleno, en las cuales voy a nombrar una vez la primera y construcción de la segunda etapa del Parque Rivera de zula, en la colonia riveras de zula, Municipio de Ocotlán. Desde la primera etapa se presentó al inicio el proyecto, ahí ante la comunidad, para explicarles con detalle qué era lo que se iban a hacer. Tanto antes de hacer el proyecto nosotros acudimos para hacer la socialización y sobre todo pedirles a los locatarios de alguna manera que nos desocupara el lugar porque se iba a intervenir el parque. Esto es porque ya había muros sobre el parque, alrededor del parque también, y se reubicaron por parte de la dirección de reglamentos, como la tranquilidad también por el polvo y la maquinaria que se iba a utilizar en el proyecto para poder tener la seguridad correspondiente, y fue así que ellos ya se bajaron de la plaza, los que estaban pegados también prácticamente a la explanada, pues también se reubicaron y fue como se dio inicio a la obra de los trabajos. Programado precisamente en dos etapas porque es un parque bastante grande. En la construcción de la segunda etapa, con la fidelidad y con el compromiso también de la gente que ya tiene años ahí, los locatarios, vendiendo diferentes productos. Bueno, también se les comentó pues que se iba a adecuar algún espacio para

que ellos continuaran porque se les va a cerrar y ya no van a poder subir. Digo, no le corresponde a ningún director de obras públicas, eso le corresponde a la división de reglamentos. Sin embargo, por la antigüedad de apoyos que tienen también ahí, pues se le dio ese lugar y sucedió lo que hizo es plantear en el proyecto unos locales también, para qué, para dar imagen también a allí y que se adecuaran a los trabajos de cual, de acuerdo a cómo está la concepción del proyecto. Con la finalidad de que una vez terminada, pues no vayamos a tener diferentes zonas, capas o diferentes puestos de varios, de acuerdo a lo que ven. Y también, pues adecuar algún espacio de tipo, bueno, hay que llamarlo un tipo local, en absoluto, que le siga, que va abierto, nada más que sí con una cubierta, en concreto en este caso, pero sí para poder ayudar a una mejor imagen y un orden también de comercio informal que se da en las obras, ¿no? Y con respecto también a los que ya tienen una antigüedad ahí vendiendo, que pudieran continuar. Es como se logra el proyecto conceptual y es como se da inicio a la primera etapa, en donde, bueno, como ustedes lo vieron en el plano que se les anexaron, pues tienen diferentes áreas, tanto para familias, también tienen áreas donde van a ir estos grupos infantiles y, claro, lo repito, tienen un área en donde se pueden publicar algunos de los comercios que estaban establecidos ahí, ahí en la zona, ¿no? Esto es con lo que respecta al parque, al parque Rivera. Tenemos la primera etapa de la rehabilitación de la calle Nuevo Guevara y la calle Infonavit, la Infonavit 2, muy transitada, es una colonia que ya tiene muchos años, ya ha sido desatendida, son más de 40 años. Entonces se planteó también ya rehabilitar esa, lo que al ver que es la calle Nuevo Guevara, dado que junto con eso se están rehabilitando también en las áreas anexas el tema de la problemática que tienen de drenaje, ¿no? Para ello hicimos ya una revisión de casas conjuntamente con los de la colonia y detectamos, pues, que existen daños dentro de las viviendas ya en lo que es el drenaje por lo íntimo de la tabla que tienen, ¿no? Están conscientes ellos del daño que tienen en el interior de la vivienda, ahí no nos podemos meter nada nosotros en ese tema, les corresponde a ellos, al menos, pues, que se busque alguna opción de algún apoyo para poder ayudarles dado que sí lo tenemos conscientes de que habitan muchos de la tercera edad, otras están habitadas o rentadas para también estudiantes, ¿no? Pero sí existe una problemática muy seria dentro de la vivienda que de no arreglarse y continuar con los trabajos que nosotros tenemos, ¿qué va a pasar, pues? Que toda la tierra que se está yendo a las colonias colapsadas dentro de la vivienda o se van a estar yendo también al conector nuevo que se está planteando, ¿no? Una obra,



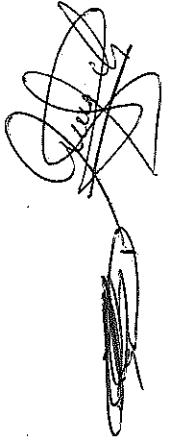
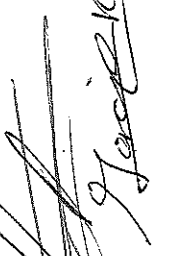
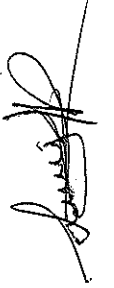
efectivamente, la iniciamos, fue de alguna manera suspendida en algunos días, ¿esto por qué? Porque por ahí están ingresando también camiones para un funcionamiento que está cercano y es otro de los temas que teníamos con los vecinos, de que ellos dijeron adelante con la obra, pero también tuvimos la contraparte del parte de los estacionamientos, dijo que no está cerrando la avenida, pero ya, digamos, se socializó también, hemos tenido varios reuniones con los habitantes de ahí, de tal forma que están buscándose opciones para poder tener ingresos también los que alcanzan a los grandes y que podamos continuar con los trabajos como ya lo estamos haciendo el día de hoy, ya teníamos avance en esa obra. La pavimentación de concreto hidráulico de la calle aguacate, las calles Pino, Calle Tabachines, las colonias Huertas, esta realidad fue planteada por servidor a la presidenta en virtud de lo siguiente, tenemos reportes de realidad de los accidentes y ustedes saben que ha habido en el fraccionamiento de las Huertas, si el fraccionamiento de las Huertas como tal, porque no se ha aislado totalmente, lo agarran ya también por ahí para hacer carreras de autos, de motos, trompitos, etc. Lo que su servidor está planteando es hacer una conexión ya también de avenida Los Pinos precisamente para dar un flujo mayor ya a esa zona y con eso también a evitar pues que ya ustedes están prácticamente que siga como ahorita y le entreguen la viabilidad, si, aunque tenga un flujo irregular, de tal forma que, pues se retiren ya las personas que de alguna manera ya pueden ir a hacer sus carreras de autos, trompitos, motos, carros, etc. Dando el flujo a la calle y además que nos va a servir porque ya tanto los habitantes de Solidaridad también, a lo largo de que arreglemos ese pedazo que nos falta al frente de la calle aguacate, ya estaremos conectándonos también con la Solidaridad Avenida Los Pinos y podrían también utilizar la avenida aguacate para salir precisamente por el fraccionamiento de las Huertas, ¿hacia dónde? Bueno, ya, hacia la carretera. Por eso es que sí fue planteada obtener esa conectividad y también darle, lo repito, un flujo vial que nos permita ya que no estén totalmente, pues, libres de la calle y que no usen del otro uso. La rehabilitación de los pozos, el control de máquinas en los pozos, hoy en día ha faltado mucho mantenimiento a los pozos y sobre todo al respecto de lo que es el espacio físico. El espacio físico, si ustedes ya visitan los pozos, van a ver que están en deprimentes condiciones, les falta cable, les falta pinturas, tenemos inclusive la maleza, hay que reconocerlo, maleza entre las tuberías, entonces es una falta de mantenimiento que por ahí no se le han dado y eso también nos ocasiona, pues, problemas para el funcionamiento del mismo. Por eso es que se está pensando en rehabilitar. Es una inversión

[Handwritten signatures and initials]

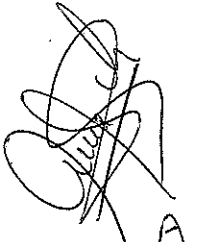
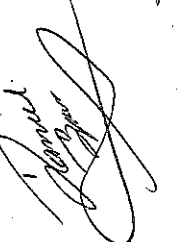
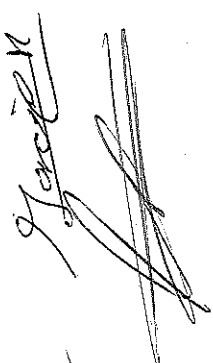
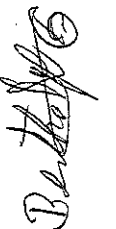
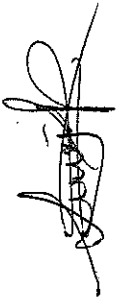
muy pequeña realmente, son 8 pozos y la inversión de 890 mil, no estamos hablando casi de 100 mil pesos, digamos 100 mil pesos por pozo, algunos se llevan un poco más porque hay que mejorar pisos, hay que mejorar los cuartos de colorado porque eso también, el que se le esté cayendo en el jarre sobre la maquinaria de los equipos, nos provoca también daños y continuamente fallos. Por eso fue planteada esta obra. saneamiento, y reconstrucción y rescate del área de sesión en el fraccionamiento San Gabriel en el Sistema de Primavera. Es un espacio, digamos, que ya tiene ahí, pues, es propiedad municipal para que se haga, pero no es un agrado para ir a tirar basura, para retirar el escombros, hay que estar constantemente dándole mantenimiento que también se ha dejado para que se está cortando la humaniza que crece, los halagos. Entonces, al poner aquí este como saneamiento, es totalmente, lo que tú saneas, ese espacio, esa área que es de propiedad municipal y además para evitar que en el futuro sigan agarrándolo, un espacio de tiradero, tanto de escombros como de basura, hacer una pequeña pista de trotar. No vamos a meterle, digamos, tartana, no vamos a hacer eso. Prácticamente, el área de limpieza, forjar con machuelo el área de la pista y meterle un tezontle compactado para que tengamos el espacio. Meter algunos juegos, como lo mencionamos ahí, también para que puedan tener ejercitadores. Y con esto, lograr ese espacio, unificar precisamente el espacio y rescatar de alguna manera el halago que es donde se trata. La realización de carpeta de la calle 1910, en su tramo calle lateral, Francisco Zarco, calle Montezuma, calle Montezuma, en el cuadro real del valle, de la policía, bueno, todos transitamos desde la zona real de la zona centro, queremos identificar, por lo menos, sabemos las condiciones en las que está todo ocultado, pero queremos dignificar de alguna manera la zona centro. Tenemos muchos visitantes que de alguna manera dicen ahí está el mercado de barras, ah, pues vamos, pero de verdad, se van con un sabor de boca en saber qué está pasando en Ocotlán. Entonces, hay que darle vida al centro histórico, hay que darle vida a todo el primer cuadro de la ciudad, y en este caso se está planteando revivir. El criterio es revivir eso y aprovechar, porque vienen otras obras, también como un criterio es que estamos, de alguna manera, programando obras que tengan acceso, digamos, a escuelas, obras que en muchos años no se han tocado, ahorita estamos centrando ya una rehabilitación, ahorita con terracerías, pero si este cuadro de reposo no nos lo permite, pues tendríamos que ir desmontando algunas otras. Hablaba de que nos ponga un impacto municipal, efectivamente todos cruzamos por ahí. No puedo yo mencionar, digamos, que voy a beneficiar nada más a los ciudadanos, a las



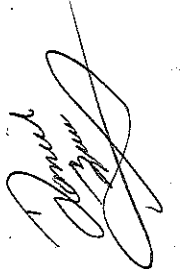
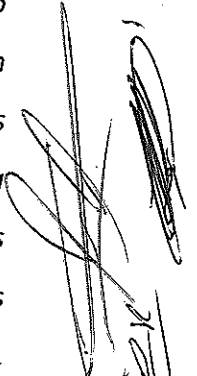
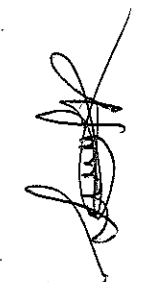
casas o los negocios que están en ese plano de la avenida, ¿no? El impacto prácticamente todos, todos de una u otra vez en la semana cruzamos por ahí, y por eso es que el criterio de ponerlo en impacto municipal fue ese, ¿verdad? Podríamos lograr que al día pasen tantos vehículos, que tantas personas, pero creo que nos perderíamos en ponerlo en un checador ahí por una semana que no tiene caso cuando sabemos que es una zona, que es una calle de la zona centro y sabemos el flujo tanto de curado de personas que tenemos, ¿no? En lo que corresponde a la calle Reforma, a la calle Montezuma, a la calle de la Francisco Zaragoza, en la cabecera municipal, pues es lo mismo, es parte de rehabilitar la zona centro. Efectivamente hemos estado trabajando en algunos bacheos por ahí en alguna de las zonas centro, pero al final no están sirviendo para que podamos posteriormente nada más meter carpetas asfálticas, ¿no? Nos sirve de renivelación y tendríamos un ahorro también a la hora de que ya está Re nivelado, pues efectivamente lo que vamos a hacer es meter carpeta, ¿no? Al tener carpeta, bueno, sí vamos a empezar, pero les quiero decir que el bacheo se está dando en un tratamiento hoy en día con el programa de la demanda que existe, el bache, con asfaltos o no, primeramente, renivelado con base hidráulica, porque tampoco un bache que ya tiene valor a 5 o 10 céntimos de profundidad, pues no podemos gastar, sería estar cayendo a decir responsabilidad si rellenamos nada más de asfalto, ¿no? Estamos renivelando con base con base hidráulica para posteriormente colocar la carpeta de 5 centímetros con el nivel de bacheo. La calle Ramón Corona, es un tramo de calle hidalgo, es otra que vamos a atravesar, si bien son tramos pequeños, el tramo que ya con un bache queda ahorita solucionado el problema, porque el bache también ya se está dando un tratamiento muy adecuado técnicamente, ahí cortamos, por eso los tramos son fuertes, no estamos ignorando desde el inicio hasta donde termine, ¿no? Muy puntualmente estamos determinando cuadras que son las que vemos que técnicamente requieren el tratamiento ya de frizar y poner carpeta y que no, son aptas ya para nada más meter el tema de bacheo, por eso son tramos muy pequeños. La calle Ocampo, con la que 8 de julio con la calle Álvaro obregón, la misma situación, o sea, de las interiores, reposición de bases de concreto de la calle mascota. En el pasado todas las calles de concreto que se fracturaban, ¿qué pasaba? Levantaban el asfalto encima, ¿no? Ustedes lo han visto, ustedes ya han caminado a Ocotlán, lo conocen, tal vez más que yo a Ocotlán, y vemos como abajo del asfalto hay losas fracturadas. Lo que estamos haciendo es quitando ese asfalto lo poco que queda y retirando las losas que están fracturadas, darle un tratamiento








a la base hidráulica, colocando la base hidráulica como un ejemplo, como lo hacen en la colonia ferrocarril, y ustedes pueden ver que se está poniendo una base hidráulica, ¿por qué? Porque las losas que tenemos actualmente están sentadas sobre la silla, y eso no es posible, por eso es que causaron el daño. Aguantaron mucho, sí, pero se ocurrió el daño colocando en el pasado una carpeta sobre las losas fracturadas. Ahora, esas calles, esas unidades que son de concreto, estamos planteando la reposición, pero poco concreto, no volviéndole a colocar encima asfalto. En ese caso está también la calle Villa Urvía, en la región concreta de las prácticas, en la calle curazao por el asfalto del asfalto del puerto que queda rojo, Trinidad y Tobago, el progreso santa Cecilia. Ese circuito se hizo por memoria administrativa, se sacó por las laterales del hospital con las líneas de San Isabel, ese trabajo nos falta para completar ese circuito de esas calles, atacar esa calle Curazao y con eso terminaremos cerrando. Y ahora sí, dándole el sentido a cada calle, porque ahorita aun cuando marcamos en un solo sentido y siguen haciéndolo hoy, porque creo que la calle Curazado está destrozada, la idea es asfaltarla. Ahora sí, con una inicial de unidad, mandar a otro tipo de organizamiento para que definan bien los sentidos de las vialidades de esas zonas. Las voces de contacto, también, la primera etapa de refinación de visita en diferentes calles de lo que son los pozos. Día en día caminamos, vemos Oxnard, vemos, bueno, por lo menos una vez, vemos alrededor del Parque Juan B. Juárez cómo están los pozos de visita, que han sido, uno es porque se van subiendo, otra es porque, también, el pasado del fuego, rellenando con asfalto, el asfalto, el asfalto, el asfalto se ha revivido y quedó, y cada día está bajando. A la hora que esta abajo, ¿qué sucede? Se hace un bache, es un bache, como funciona, es un bache, y en el mismo momento se va deteriorando para que se vaya dañando más. Ahí se pretende cambiar las tapas de concreto, meter una tapa de polietileno de alta resistencia, meter su anilleta, también polietileno, y meter el frenador a lo que es un metro alrededor de concreto con un armadito, para tratar de que esto, el vehículo afloja al paso, esto nos genera mucho más tiempo y que pueda de alguna manera, no nada más crear tapas, sino reforzarlas, ¿por qué? Porque el vehículo, a lo largo del paso, nos genera, pues, un golpeo y eso es lo que empieza a dañar también las tapas, ¿no? Entonces, hay que reponer. Estamos empezando con un levantamiento muy puntual, de cuántos pozos tenemos en esas condiciones. Les puedo hablar, que ahora vamos alrededor de 800 pozos de visita que están subiendo en todo ocotlan. Estamos aquí planteando iniciar con 150, luego la base la zona centro y las avenidas principales que tengamos para que ocotlan, para



que podamos por ahí iniciar con este programa de rehabilitación de pozos de visita. Constitución de la primera etapa del tomo normal en el Patio 2 de la Comisaría Municipal ubicada en la calle Leandro valle, Colonia, Centro. En su servidor recibió un oficio de parte de la Comisaría, es un oficio que retiraron del Estado, de la Comisión de Seguridad Pública, en la cual le decían que tenía un recurso en el cual no podía ser destinado más que para poder crear una modo de entrada del capítulo 6000, no podía utilizarla para compra de gasolina, no podía utilizarla para compra de vehículos ni vivienda, exclusivamente y creo que le decían que tenía que ubicar ese oficio a ustedes también, yo lo hice para que se les hiciera llegar. Se tiene hoy el certificado que está indificado precisamente platicando con el comisario y viendo todas sus necesidades que ellos tienen, dije, oye, tengo necesidad de tener equipo en la cocina, tengo mucho equipo, pero está en el espacio de 6 por 3, no tengo el comedor de buena manera, pero al final, dentro de las tres opciones que él me ha dado, dignificada de una de las oficinas, se decidió que fuera una aeronave, ¿por qué? A lo largo de la comisaría se han venido ya haciendo varias construcciones, enfrente tenemos un hospital, las casas de abogados ya estuvieron a dos pisos, entonces, pues todo el mundo es observado, todo el mundo pues de alguna manera la seguridad demerita pues también para nuestros oficiales, entonces este tomo nos va a servir para aminorar también que ya nos puedan ver por los lados, por los laterales y por otra, para que puedan efectuar todos sus ejercicios para que puedan efectuar ahora sí la madrugada, el pleno cuando los forman, para mandar lista para poder darles las instrucciones de lo que tienen que hacer y además, como un aeronave también que pueden utilizar para que se hagan talleres dentro de ese aeronave, ¿no? Es un área multiusos, es un espacio multiusos que vamos a cubrir con una aeronave el monto del área tenemos de fortamun 2 millones 276 mil 486 y de recursos propios se está planteando para que puedan ustedes autorizar un millón de pesos para que con eso puedan dentro de de la suma de los 3 millones, para eso podemos nosotros cubrir el monto que representa el acero de una cubierta como la que se mantiene también, con una cubierta con lona y tubería de acero de serie de acero. conducción de cancha y patio de fútbol, de dominación y volver al parque moreno, numero 800 morenos es un espacio donde acuden muchas familias, es un espacio que en esta administración se ha ido dignificando no me dejen mentir al inicio de la administración eran toneladas de basura que estaban ahí alrededor de ese espacio un espacio público, muchísimo yo les puedo decir que a la hora que se fue a limpiar no salió un camión, no, salieron 20 camiones o más, que es



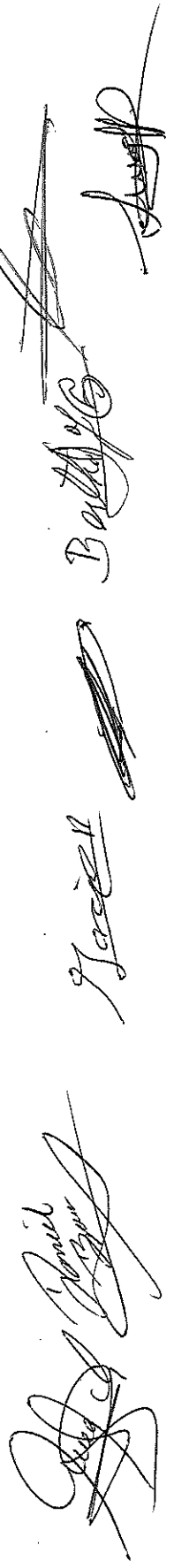
cuando se recogió se dio la tarea de limpiar el espacio con árboles pero detectamos que en la terminación detectamos también que por las tardes bajen y tejen al funcionamiento y hacen uso de ese espacio pues para otras actividades que no es de recreación entonces lo que si nos dicen pues que ya que iniciamos la rehabilitación y que están muy contentos por las acciones de esta administración pues que también les hagamos un espacio para los niños que tengan entre los árboles un pequeño canchita porque pues vaya, había unas palmas por ahí que impedían que estuvieran ellos jugando fútbol ellos ya se retiraron esas palmas, se plantaron ahí mismo, eran unas palmas de 2.50 3 metros de altura prácticamente era piña y con 2, 3 ramas ahí mismo se plantaron para poder hacer de espacio a la construcción si ustedes querían probar de una pequeña cancha y sobre todo equipada con iluminación y algunos juegos que ya hoy, gracias a también al apoyo nos mandaron ya juegos de la Escuela y después los colocamos también ahí, entonces nos faltan los recursos de nosotros si ustedes querían probar. Construcción de boca de tormenta y obra de construcción si quiero Comentarle regidor por qué no le abrimos la base si abrimos un hueco ampliamos la boca y metimos gente a limpiar esa es la caja que recibe las aguas es una loza de concreto armada con varilla de media ni siquiera de 3 octavos es de 3 centímetros es una loza que tiene 20 centímetros de espesor de moneda para volver a poner esa loza porque es una caja captadora creo que debería ser de hierro se dejó la loza pero si se intervino metiendo gente a limpiar porque por ahí va precisamente el colector de aguas pluvial. El estudio remarca también que el espacio por donde el agua se va está muy reducido, porque es prácticamente la altura del machuelo. La idea es ampliar, hacer un área más grande para captar el agua y tenemos la capacidad suficiente para que el colector pueda absorberla y que podamos, en menor tiempo, desalojar el agua. No es la solución de que ya no voy a tener inundaciones. Se va a acumular, no le llamo inundación, porque se va a acumular el agua, pero en vez de que dure tres horas o cuatro horas sentirse el agua, se va a ir en menor tiempo, ahora que tengo yo las bocas de tormenta. Tuvimos una boca de tormenta ahí un poco más amplia, pero que nos ha ocasionado problemas, porque por ahí un vecino la tapó, porque tiene un local, tapó y ya se la percibió, y volvió a tapar, y luego un tormenton y se vuelve inundar. Esa boca de tormenta está también plantada aquí para intervenirla, para tratar de darle forma, porque efectivamente está muy fea. Está muy fea y no hablo por la imagen visual que causa, sino que el funcionamiento es ampliarla un poquito, ponerle ya su cubierta ahí como debe ser, para también continuar la banquetta que antes estaba ocupada también, por lo locales,



porque también ese espacio ocupa, es una intervención para que podamos regular el comercio. Si va a la par, no es nada más de noche a la mañana y cuando ahorita se va a transformar, no. Falta mucho el espacio también del comercio informal, y con ello vamos a mejorar, les repito, el problema para que podamos desarrollar con mejor tiempo las aguas. Tengo también la colocación de carpetas en el ingreso de la unidad deportiva norte. Un espacio, pues, en donde, pues había de alguna manera, de los que van a la unidad también, oye, pues, le digamos, si está todo muy feo, y sobre todo a los que tenemos ahí ahora la protección civil y bomberos, no. Ellos necesitan salir rápido, entonces, pues, también ese espacio nos requiere, y no nada más ese pedacito, no, para que puedan salir los bomberos, ¿no? En lo futuro hay que continuar para poder también tener el tratamiento. Esa avenida, que es una avenida muy amplia, pues, es mucho que nos lleva hasta el panteón, unos recintos, digamos, ¿no? Entonces, pues, como primera es, pues, rehabilitar ese espacio. Y tengo la primera etapa del auditor, del colector sanitario, un colector sanitario (colapsado) ubicado en la calle pino confluencia de la calle Cecilio carrillo y Alfredo Gómez arceo, colonia la primavera. No es fácil excavar para poder. Se pensó en intervenirlo de manera direccional, como se está haciendo hoy en día, el colector soriano. Nos incrementa mucho el costo, ¿por qué? Porque es un espacio mayor, Si fuera un tramo mayor, sí podría. ¿Por qué? Porque simplemente la maquinaria, como ustedes podrán ver y observar la ciudad, pues, ocupa 70 metros para poder colocar el equipo. Y, pues, acá tengo yo 50 metros, metros que está realmente colapsado. Entonces, se nos incrementaba mucho el costo. Vamos a plantearlo en abril, precisamente a esa profundidad, para poder, de alguna manera, rehabilitar ese colapso que se tiene. Y, con eso, también minorar los problemas sanitarios que se tienen ahí en la zona. Son las acciones que estamos planteando y que estamos poniendo en la mesa para su aprobación de ustedes. Es cuanto, presidenta. -----

Deysi Nallely Ángel Hernández. - Gracias, director. Concedo el uso de la voz al encargado de la hacienda municipal para que nos hable de lo necesario para crear la coordinación con los dos programas municipales, que son el programa faismun, fortamun y recursos propios municipales. -----

- Juan Manuel Aguilar Hurtado. - Bueno, ¿ya saben eso? Lo que les voy hablar ahorita es de lo que sería exponerles y explicarles y que en su momento lo vieron cuando aprobaron el presupuesto de egresos En Fortamun se presupuestaron \$5,650,000 en diferentes partidas, las cuales son la 612, edificaciones no habitacionales, \$2,650,000. 615, construcción de



villas de comunicación, que son \$2,200,000. Edificación no habitacional, \$800,000. El tema de lo que es el siguiente recurso, que es FAISMUN igual se repartieron en diferentes partidas, 612 \$5,200,000.613, que son construcciones de abastecimiento de aguas, en el petróleo y gas, \$9,651,874. En la partida 615, construcción de villas de comunicación, son \$5,190,000. en la partida 616, otras construcciones de energía de ingeniería civil, son \$1,600,000. Dado el total de \$21,641,874. En el tema de Recursos propios, igual se distribuyen en diferentes partidas, que son la siguiente manera. 612, edificación no habitacional, \$520,000. En la partida 613, \$11,000,000. En la partida 615, \$17,000,000. La 616, otras construcciones de energía civil obra pesada, son \$1,000,000. En la partida 623, construcciones de obra para abastecimiento de agua, son \$1,800,000. Construcciones de vivienda de comunicación en la partida 625 \$550,000. En la partida 627, instalaciones y equipamiento de construcción, son \$250,000. En total, los presupuestados son \$63,784,000. Durante el primer trimestre de 2026, se han ejercido en las partidas 612, que es la edificación no habitacional, \$2,409,852. Y en la partida 615, que es la construcción de vías de comunicación, \$2,187,897. En cuestiones de números, esto es lo que actualmente se tiene registrado ya en cuenta pública en los sistemas de computabilidad. Y bueno, uno de los anteriores, que es el tema de presupuestos, ya están trasladados, ya están en su momento, ya están publicados de lo que fue autorizado por el pleno, del presupuesto para el 2026. -----

- Deysi Nallely Ángel Hernández. - gracias directores, Concedo el uso de la voz a las Regidoras o regidores si existía alguna participación. En uso de la voz, el uso de la voz para el regidor Raúl Sánchez. -----

Raúl Sánchez Jiménez. - Gracias, señora convenia gracias a los ciudadanos que están aquí presentes, a todos. A mí, me quedan tres dudas nada más. Estuve buscando la primera etapa del parque de riveras y no encontré nada en transparencia, de donde y cuanto se gasto en el parque de riveras. Segundo, yo no estoy de acuerdo con los locales en el parque de riveras, los parques fueron creados para recreación. ¿Por qué ese dinero, los locales, no rehabilitan si la intención es darle a eso? ¿Por qué sacamos un tipo de estructura ahí que se remodele y que se hagan locales donde pueda, no donde está posicionado nada más al frente, sino buscar que tenga una mayor amplitud, donde no más, si no puedan estar como más allá, también creo que en esa área podría ser algo más partidario y dejar que el parque así? Tercero, en el fraccionamiento las huertas, ahí se está aplicando FAISMUN,, donde ese



recurso es para extrema pobreza, para hacer algo. Ahí, yo creo que, si ese recurso lo aplicamos a la calle de Luis Pérez Verdía, de donde va a empezar a unir a la doctora Martín Figueroa, a la Manuel Martínez, y logramos llegarlo el parque San Juan, creo que tiene mayor impacto esa obra, y apoyo social. ¿Para qué? Porque la colonia San Juan, como autoridades le tenemos mucho, creo que esa obra podría servir más. ¿O hay otras colonias donde sí es necesario? Creo que hay que invitar a las colonias a las huertas con la avenida, porque escuché ahí que era porque había accidentes por carreras de autos. Si lo hacen, lo van a seguir haciendo con mayor razón, porque si lo hacían porque a lo mejor está esa terracería, no van a volver a hacer, porque la colonia, las huertas, no tienen más de 20 casas y no se ve que estén habitadas, no tiene alta densidad poblacional, en la ciudad, lo cual a Luis Pérez Verdía sí necesita una rehabilitación. ¿De dónde queda la Manuel Martínez? Hacia el parque de la colonia San Juan, ya que está muy destruida, que sí hay unos lugares donde podemos intervenir con mayor actividad, con mayor impacto social que estos. Porque yo, aquí están los ciudadanos del parque Riveras de zula, donde a ellos no se les convocó ni se les permitió, si estaban de acuerdo en que ahí se hicieran los montajes comerciales. Creo que ahí los parques son parques, y seguirán siendo parques, no construir en ellos. Es cuándo. Muchas gracias. Gracias. -----

- Deysi nallely ángel Hernández.- muchas gracias regidor, el uso de la voz a la regidora Ana María Chapa Garza.-----

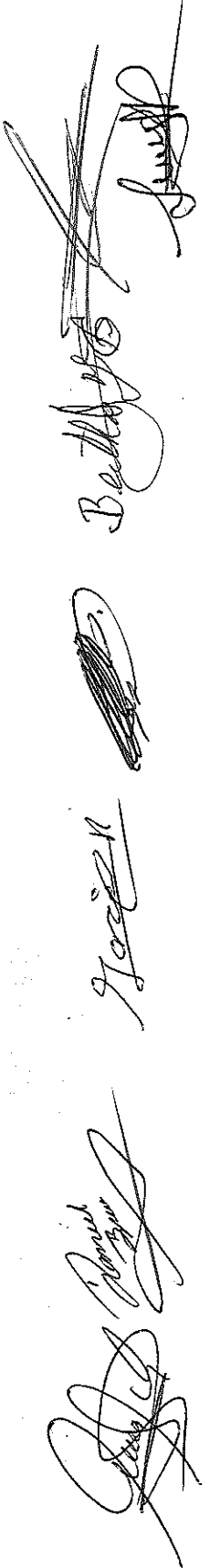
- Ana María Chapa Garza. - En Mi opinión es que realmente el municipio de ocotlan tiene muchísimas, muchísimas necesidades en esta área de obra pública. Son un sinfín de necesidad. Y yo, la verdad, no sé cómo la confianza en el área de obra pública, ya que ellos son los expertos, ya hicieron un estudio, un análisis, cuáles son las necesidades prioritarias. Y pues, hay que empezar por algo, y poco a poco ir cubriendo las necesidades de todas las colonias, de todo el municipio. Y pues yo, la verdad, lo dejo en las manos de los expertos que vean cuáles son las prioridades Es cuándo, presidenta. -----

Deysi Nalley Ángel Hernández. - Gracias, regidora. Bueno, nada más para complementar lo que comentaba el regidor Raúl, respecto a los locales que se tienen enfrente del parque de Riveras, recordemos que el municipio no puede ejercer recursos sobre un predio, un edificio adecuado donde no tenga certeza jurídica. Se analizaron las diferentes opciones cuando se hizo este proyecto sobre el parque de Riveras, porque en la parte de donde está actualmente el mercadito, fueron predios que las mismas personas se fueron apropiando y que no le pertenecen al municipio. O sea, debo de afirmar que ese mercadito de Riveras no le pertenece al municipio. Nosotros no tenemos certeza legal de ese bien inmueble, por lo

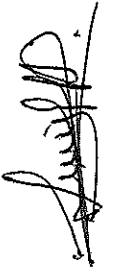
que la ley nos impide ofrecer recursos públicos en donde no tiene la certeza jurídica. Por otra parte, también el proyecto que se presentó para que se pudieran crear locales comerciales ahí, por lo que presentó el arquitecto Alviso, que nosotros le denominamos locales, es porque son personas que tienen años y años y años vendiendo ahí. Al final del día, yo les digo, a ver, yo crezco ahí. Conozco perfectamente bien ese parque, las personas que han estado teniendo su comercio durante los últimos años, y en su mayoría son personas que ya están establecidas ahí. La intención de este gobierno no es de truncarle el comercio, ni el sustento, ni la comida absolutamente a nadie. Creo que tenemos que pensar en acciones conjuntas para poder solucionar y que tengamos cada vez menos comercios informales dentro de nuestro municipio. Y para poderlo ordenar, necesitamos tomar decisiones. No tenemos otro predio cercano en el parque de Riveras para poder reubicar a las personas que están ahí. Entonces, la intención es que las personas que viven, perdón, que trabajan ahí y tienen sus comercios ahí, los puedan estar de manera formal. Entonces, por eso es que se tomó la decisión de que fuera la propuesta de este proyecto así. Se hizo también, hemos tenido varias pláticas con las personas que tienen sus comercios arriba del parque, y también con quienes en su momento contribuyeron para poder construir este proyecto. con respecto al tema de la calle de Los Pinos, en Las Huertas, dentro de los tiempos de participación allá en aquellas colonias, fue una solicitud, hicieron las mismas vecinas y vecinos y con base en eso se está haciendo la propuesta. Yo, en este caso, coincido que tenemos muchas calles así en ese estado regidor y yo apostaría a que como su servidora y todos que nos interesa la construcción de un buen proyecto para Ocotlán, podamos seguir tocando puertas para traer gestiones, creo que no se trata de limitar, a mí me encantaría que atravez de todos los contactos que tiene en el gobierno federar con los diferentes liderazgos, pues también nos puedan ayudar con la calle Luis verdía para poder tener el presupuesto y tener una mayor cobertura en nuestro municipio, si se puede trabajar con todas y todos, si bien enriquece mucho las participaciones que tengamos dentro de las sesiones, yo creo que lo que más fortalece a Autopan el proyecto son las puertas que podamos ir a tocar ahí afuera y que podamos gestionar acá. Y en eso estoy segura de que, si todas y todos fuéramos así de comprometidos, nos avanzaríamos todavía más rápido. Le voy a conseguir un sonido a la cosa del arquitecto Alviso para que conteste lo del presupuesto a la primera etapa del parque. -----

Salvador Alviso Lozano. - Gracias, presidenta. Dentro de los lineamientos del FAIS para la aplicación del recurso la zona SAP nos marca un 36% que podamos ese 36% en zona SAP.

Y nos publica año con año el Coneval cuáles son las zonas SAP y en este caso cuáles son las zonas SAP de ocotlan. Y dentro del catálogo de obra traemos infraestructura básica, tenemos logramiento de vivienda, tenemos alcantarillado, electrificación, tenemos obras



de organización, en este caso entran todas nuestras vialidades, agua potable y drenaje. Estamos apostando mucho a agua potable y drenaje, pero también a contar con calles donde puedan ingresar los vehículos de emergencias, calles que nos hagan una conectividad dentro del programa que tenemos de tecnología del programa FIAD, y por eso es que hemos planteado algunas calles. Les voy a segregar aquí una hoja donde viene el proceso que llevamos y donde viene el proceso para la consulta de obras del FIAS, donde viene muy bien especificado qué obras se pueden ubicar. Dentro de las etapas de planeación del proyecto nosotros tenemos que identificar la problemática y el objetivo y el diagnóstico, porque eso hoy en día la Secretaría de Bienestar está hablando desde el curso FIAD nos está, no va ya a nada más el listado de obras y cuáles planteárselas, no. Ahora nos revisan el proceso de planeación a partir del año pasado e igual de esta forma este año tuvimos una capacitación hace alrededor de 20 días en la cual nuevamente nos dijeron cuáles cambios tendrían y la plataforma apenas nos la abrieron. Estamos hoy en día terminando hoy y la plataforma apenas nos la abrieron apenas nos entregaron a nuestro presidente también la clave de acceso al sistema para empezar a programar para cargar las obras. Entonces el proceso es que una vez dentro de lo que yo tengo aquí es la organización de obras y la instalación de los consejos de participación social en este caso todo lo que es la atención y la socialización y formar el comité de colonia. La presentación de obras al cabildo para su aprobación y una vez que tengamos ese listado correcto entonces sí, la subimos a la plataforma para que nos revisen esa planeación y el donde que no es una ocurrencia no es una ocurrencia y nos revisan al detalle por qué estamos planteando la obra inclusive en algunos casos en el pasado vinieron de visita para revisar dos una cosa, primero que sí fuera esa obra realmente que estábamos planteando necesaria, dos que la obra no estuviera iniciada si no la estuviera hecha, porque construimos obras en algunos otros municipios que ya las habían hecho y que las empezaron a subir en nuestro caso no sucedió y fuimos necesitados por ello, porque obra que se planteó para iniciar en el país tardaron en aprobar, sí porque la revisión sí es con mucho detalle pero al final nos aprobaron todos el registro de la planeación de obra en la plataforma y de ahí la revisión técnica y normativa. Es el proceso pues que en este caso sigue la obra donde se hace el proceso de obra con recursos propios, pues es similar nada más que aquí bueno, no la subimos a la plataforma, pero sí la registramos nosotros en el autógrafo que tiene la Secretaría de Hacienda en este caso y también hacemos llegar el oficio correspondiente a lo que es superior del estado en donde estamos planteando qué obras y cuáles son. Entonces les voy a hacer llegar esto para poder la revisión y bueno en el tema que ya la Junta Presidenta tuvo bien explicado en el caso lo que yo refería de la calle aguacate, mi tema es que en el fraccionamiento de las huertas es donde hacen ese tipo de, no es la terracería es el fraccionamiento de las huertas y al darnos otro flujo vehicular a través de esta calle pues vamos a lograr que ya haya más tráfico, bien



todo el día hay tráfico por ahí, ese es el tema de nosotros, pero bueno la palabra la tienen ustedes aquí en pleno para que podamos decidir qué nos pueden decir cuáles son y cuáles no es todo eso Gracias, director.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- no sé si hay algún otro comentario por parte de las regidoras y regidores del uso de voz al regidor Ignacio Gómez.-----

-Ignacio Gómez Ornelas.- Gracias señora presidenta me queda agradecerle al director por su puntual información de todas las obras además de que está él, cuando ocurre uno con él, un dato de reconocimiento comento a los regidores como usted una atención muy veraz y oportuna he estado escuchando el terreno de las huertas por ahí hay unas colindancias del ejido Ocotlán una manera de investigar por ahí si hay alguna parte que podemos rescatar en cuanto a la avenida para su conocimiento el ejido ocotlan, donde está la avenida grandota que era del ejido que se le proporcionó en el 2018 más o menos para que la intervinieran y de hecho es una obra muy plausible, está mucho beneficio que ha dado esa buscando y antes era un cochinerero entonces el ejido ocotlan se colaboró con la formación y el municipio se le agradece porque es una vialidad muy bien gracias y demás gracias.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- gracias regidor Ignacio, el uso de la voz al regidor Raúl.---

- Raul Sánchez Jiménez.- señora presidenta aquí hay unos ciudadanos de la colonia riveras presidencial quisiera pedir su autorización para opinar algo y darle el derecho al uso de la voz si usted lo permite, ya que yo solo vengo a escuchar, son personas de la colonia riveras de zula, si les permite hablar sería importante escucharlos también para ver si pudieran decir si quisieran decirnos algo es cuanto, gracias.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Se pone en consideración las y los integrantes de esta comisión la autorización para que la ciudadana Lourdes Godínez Guerrero pueda hacer uso de la voz les pediría que si ustedes están de acuerdo en otorgarme el uso de la voz y lo manifiesten levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor
4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			

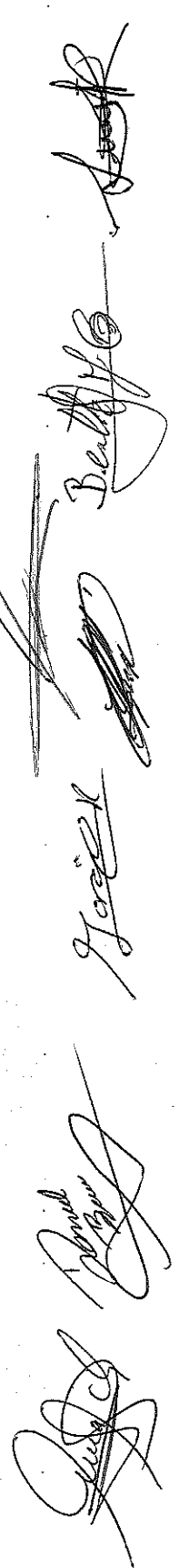
Votos en contra: 0

Abstención: 0

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. concedemos el uso de la voz a la ciudadana Lourdes Godínez Guerrero. -----

- Lourdes Godínez Guerrero.- venimos de aquí de la colonia Riveras porque no estamos de acuerdo en los locales ya ahorita escuché que usted dice que el mercadito no hay dueño, nosotros no sabíamos, nosotros tenemos año primero ahí y yo sabía que el mercadito estaba donado para eso el mercado, pero traemos un escrito no sé si nos lo pueda recibir que ayer nos juntamos que no estamos de acuerdo en los locales el parque lo dejaron más bajito que nos inundamos ya ven que el drenante está muy mal este en el pasado fue exagerado y el parque quedó más bajito no sé qué nos vaya a pasar ahora en estas lluvias y pues la verdad la mayoría no estamos de acuerdo en los locales no sé pues como nos puede ayudar usted pues de que no se haga, estamos varios de la colonia riveras que no estamos de acuerdo.-----

- Deysi Nallely Ángel Hernández.- Muchas gracias ciudadana Lourdes, ahorita le recibe el oficio para que quede constancia, creo que a lo mejor tienes esta falta de información, de conocimiento del mercado, les platico toda esa parte tanto lo que es la 6 de noviembre y una parte de Riberas si ustedes recuerdan y tienen muchos años viviendo de aquel lado le pertenecía a la federación incluso hay mucha gente en la 6 de noviembre que actualmente no tiene una certeza jurídica de sus casas no sé si ustedes tienen conocimiento de eso por el medio por el medio de ese mercadito que se ha sentado de manera irregular pasa un canal eso quiere decir todos los cuerpos de agua le pertenecen a la federación en su momento así como por un margen de ciertos metros del río con los años los usos y las costumbres la gente se ha apropiado de sus espacios algunos han logrado consolidar la certeza jurídica otros no el tema aquí es que desde el 2000, No se ha podido consolidar una certeza jurídica, yo en esta parte aprovecharía para que quienes tienen contacto con el gobierno federal o su servidor hecho lo propio, pudiéramos ver con quién nos pueden apoyar para tener este predio, que claro que el municipio lo más interesante es el que pudiera tener esta propiedad y que nosotros pudiéramos consolidar una mejor imagen de ese mercado. Pero lamentablemente no la tenemos, lamentablemente han pasado muchos años y no hemos podido o no se ha podido a través de las administraciones el que se pueda generar



esa certeza jurídica, por eso es que no se plantearon locales ahí como les digo. Pero en este caso, insisto, la petición va con respecto a que entonces, ¿a dónde mandamos a todas esas familias que se han asentado durante los últimos años en ese comercio? Varios de ustedes también son comerciales porque las conocen y muchas de ustedes, donde ustedes tienen con invasiones en banquetas o partes afuera que se utilizan que tampoco tendrían que ser así, ¿se sigue tratando de esa manera? Porque al final de cuentas han pasado muchos años y se sigue trabajando de esa forma, ¿no? Hoy yo les digo que la intención es regular los espacios de los comercios informales y por eso es que se nos presentó, estamos en la conclusión de la primera etapa e hicimos una socialización del proyecto, pero vamos a hacer una consulta ciudadana para ver qué es lo que opinan todas y todos los vecinos. Eso antes de que se arranque la construcción de la segunda etapa, aquí tengo y que la gente opine, porque al final del día quienes estuvimos platicando de la colonia sí estuvieron de acuerdo con nosotros en que se construyera, entonces, si no va a ser así, invitamos a las personas que hacen el comercio, que vayamos las regidoras y los regidores y que se invite a todas las vecinas y vecinos a que acudan y podamos hacer esta votación, ¿no? Al final de todo este proceso, pues ustedes son quienes consumen esos mismos alimentos o llegan a comer con ellos o comprar frutas o verduras con ellos, ¿verdad? Entonces, pues el uso y disfrute de la colonia y de quienes ahí viven y pues entonces, este, bajo esta dinámica que se pueda actuar, ¿no? Les agradecemos mucho que nos hubieran acompañado y el uso de la voz de la ciudadana Lourdes Godínez, muchas gracias. No sé si hay algún otro comentario con respecto a la aprobación de las diecisiete obras. Muy bien, pues entonces, si ya no hay más comentarios, se pone a consideración de las y los integrantes de estas comisiones edilicias, **LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE RESUELVE EL OFICIO DOP/081/2026, PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, DE LA QUE SE DESPRENDE LA PROGRAMACIÓN DE LAS OBRAS PREVISTA A REALIZAR PARA EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL PRESENTE AÑO, CON CARGO A RECURSOS PROPIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN DE LOS PROGRAMAS FORTAMUN Y FAISMUN 2026 RESPECTIVAMENTE. Por lo que solicito si están a favor lo manifiesten.** -----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Vocal	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Vocal	A favor
3	C. Rogelio García Castro	Vocal	A favor

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

4	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Vocal	A favor
5	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	A favor
6	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	A favor
7	C. Ana María Chapa Garza	Vocal	A favor
8	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 08			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 08 votos a favor de los 08 integrantes presentes. -----

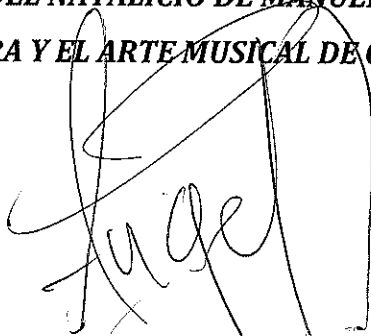
SEXO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del sexto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, informo que no existe asunto vario que expresar. -----

SÉPTIMO PUNTO: La C. Deysi Nallely Ángel Hernández; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del séptimo punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.** - No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACIÓN** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 17:25 diecisiete horas con veinticinco minutos del 23 de abril del 2026. -----

ATENTAMENTE

23 DE ABRIL DEL 2026, OCOTLAN, JALISCO

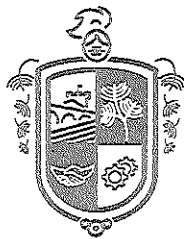
"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR, LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"



C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ

PRESIDENTA.





Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

C. IGNACIO GÓMEZ ORNELAS
VOCAL.

C. ROGELIO GARCIA CASTRO
VOCAL.

C. BERTHA ALICIA CASTELLANOS SALCEDO
VOCAL.

C. SARAÍ PAULINA IÑIGUEZ RAMÍREZ
VOCAL.

C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO
VOCAL.

C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ
VOCAL.

C. ANA MARÍA CHAPA GARZA
VOCAL.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE OBRA PUBLICA EN CONJUNTO CON HACIENDA Y RECAUDACION DE FECHA 23 DE ABRIL DEL 2026.

PÁGINA 22 DE 22

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA CUARTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRA PÚBLICA LA CUAL CONSTA DE VEINTIDÓS FOJAS IMPRESAS POR UNA SOLA CARA CELEBRADA EL 23 DE ABRIL 2026
PRESIDENCIA MUNICIPAL HIDALGO CASTRO, 47000, OCOTLÁN, JALISCO. WWW.OCOTLAN.GOB.MX TEL. 3929259940
OCOTLÁN, JALISCO, ADMINISTRACIÓN 2024-2027